



ORIGEN Y CALENDARIO DEL HUILA

Por Bolívar Sanchez Valencia

Psicólogo e historiador

ORIGEN. El territorio prehispánico que hoy forma el DEPARTAMENTO DEL HUILA, estaba habitado por aborígenes de la nación YALCÓN, TAMA, ANDAKI, NASA KIWE y PIJAO. Este territorio de grandes y fértiles campos, eran gobernados principalmente por el cacique Piguanza máximo rey de los Yalcones y Calambàs, jefe principal de la nación Nasa Kiwe. Al llegar los españoles, convirtieron estas tierras en grandes haciendas y las adjudicaron a personas que les ayudaban a la conquista, por lo regular ibéricos, luego alrededor de las casas reunían a mestizos y criollos en calidad de esclavos, terrazgueros o simples trabajadores.

Para descongestionar las casas de las haciendas permitían los españoles que construyeran sus chozas y así se formaron los caseríos, aldeas o distritos; además, les ayudaban a construir las capillas, solicitaban el nombramiento de Curas de Almas y por ultimo, protocolizaban la fundación de los caseríos; lo que diera origen a la fundación de la mayoría de los pueblos del Huila.

Cuando los ibéricos llegaron al territorio que hoy se denomina Huila, la margen izquierda del río Magdalena estaba parcialmente dominada por los Nasa Kiwes y Yalcones que sostenían dura controversia con los Pijaos por la hegemonía de poder sobre los derechos de minas que aún existen en el territorio de Órganos, San Luis y sus alrededores. Los Nasa Kiwes estaban replegados sobre la cima de la cordillera Central, los Pijaos dominaban las aguas del río Magdalena y se habían tomado la parte baja de Aipe, Baché, Wa Wa, (Guagua) Yaguará, Teruel, Iquira, Banyó, Tesalia y Nátaga. (1)

Pronto los aborígenes limaron sus diferencias territoriales y se declararon en expectativa sobre los invasores; en un principio les colaboraron, cuando abusaron de sus bondades y atenciones, se adueñaron de sus caseríos con el nombre de fundaciones de las cuales levantaban actas, demostrando así a sus jefes inmediatos la conquista que estaban haciendo; la realidad era que despojaban todo aquello que les convenía o lo destruían.

El acto cruel y vergonzoso cometido por Pedro de Añasco hizo que una valiente viuda indígena llamada WAITIPÁN, al ver sacrificar en el fuego a su hijo WIPONGA, juró ante su Dios supremo, vengarse de los invasores y lo cumplió reuniendo las naciones indígenas que cubrían la zona del Alto Magdalena. Pigoanza y Calambàs en feroz lucha dieron muerte con gran suplicio a su principal agresor, PEDRO DE AÑASCO.

Cumplida esta promesa, Guaitipán y su séquito abandonan la zona, se internan en la selva que era su principal aliada y benefactora y se internan en la selva para no volver a ver los españoles. (2.)

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS SOBRESALIENTES DEL HUILA

En 1537, Gonzalo Jiménez de Quesada acompañado de coterráneos y algunos aborígenes guías del altiplano que remontan la Cordillera Oriental, se enrumban al Páramo de Sumapaz, nacimiento del río Tacayó, hoy denomi-

nado Cabrera, descende hasta encontrar el río Yuma, o río Magdalena y llega hasta el territorio de los Otás. Allí divide su escolta, envía algunos exploradores para el sur del Huila y el capitán regresa a Santafé decepcionado por la malignidad del clima de la zona caliente, no sin antes bautizar nuestra región como el "Valle de las Tristuras", ahora, "Valle de las Tristezas". (Así lo afirma Juan Friede)

En octubre de 1538, Sebastián de Belalcázar llega desde Popayán transmontando la cordillera por el río Cauca hacia su nacimiento, escoltado por 200 soldados y 100 jinetes bien equipados, 1.000 aborígenes Yanaconas, traídos del Perú, eran los encargados de transportar los equipajes, alimentos, herramientas, cuidar los asnos, el ganado vacuno, perros, gallinas, cerdos y semillas útiles; llega hasta la parte alta del Macizo Colombiano y descende por el río Mazamorra tributario del río Magdalena, hasta ubicarse en el sitio de Isnos (Piedra Sagrada). A principios del mes de diciembre, recorre las tierras de los Timínas, continúa por la margen del río Magdalena para descubrir el valle que bautizó como "Neyba", (sic), por la semejanza con Neyba de República Dominicana. Al llegar al río Fortalecillas detecta que esta zona ya había sido visitada por españoles. Decide dividir su escolta y regresar a Pedro de Añasco para que fundase la primera ciudad del Huila, Timaná. Él sigue para Santafé. (7)

1543. Se presenta en la tierra de los Paéces una expedición española dirigi-

da por Belalcázar, compuesta por más de 200 hombres, varios jinetes y muchos cargueros rumbo a Timaná. Los Paéces, aliados con los Pijaos, salieron a su encuentro les prepararon emboscadas y galgas en los pasos estrechos y difíciles del camino, ventajas que les proporcionaba el conocimiento del terreno.

El combate fue brutal. Dieron muerte al Capitán Francisco García Tovar, el Capitán Páez y muchos otros españoles, los cuales sirvieron de alimento para los intrépidos Pijaos que eran los antropófagos. Belalcázar hubo de retroceder ante la furia y poderío de los nativos; desde esa fecha aseguraron la poca independencia que hoy les queda a los invencibles Nasas. (Desde este combate los españoles bautizaron la zona como Páez. Los aborígenes de esa zona son Nasas.) La principal arma de los Nasas era la lanza de chonta, que ellos mismos construían. Los Pijaos terminaron siendo trabajadores soldados a sueldo de los Nasas, porque eran los más hábiles para manejar las lanzas de hierro y las armas de fuego quitadas a los españoles. (37) (Fuente: Francisco Copaque Profesor Bilingüe Nasa.)

La Compañía de Jesús llega al Huila (1606) y establece un centro doctrinero en terrenos que hoy corresponden al municipio de Villavieja; Allí organizan la famosa hacienda de los Aposentos y desde allí siguen administrando, religiosamente, el norte del Huila. (16)

El 24 de mayo de 1612, Don Diego de Ospina y Medinilla, Capitán General y Al-

guacil Mayor, funda por tercera vez la ciudad de Neiva; para ello seleccionó la margen derecha del río Magdalena, entre el río Las Ceibas, la quebrada del Curíbano y el río del Oro; allí estableció sus cuarteles permanentes y siguió esparciendo las semillas agrícolas y ganaderas que había traído de Antioquia; le dio el nombre de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Valle de Neiva, hoy simplemente Neiva, capital del Huila. (4)

En 1754. Juan Ascencio Perdomo, procurador de los comuneros colombianos, oriundo del Caguán, fue su principal líder de la lucha de emancipación siendo alcalde de primer voto de Neiva, Al medio día del viernes 13 de diciembre, llegó con una jervilla descompuesta, por lo que pidió al español Miguel de las Peñas, dueño de una tienda de zapatería, (Carrera 5a. con calle 8ª. esquina, hoy Droguería Andina), para que diera unas puntadas en la zapatilla, este se negó una y otra vez, por lo que Perdomo le intimó y lo metió a la cárcel. (Véase Revolución Comunera de Neiva.)

Un domingo 10 de junio de 1781, Pedro León Perdomo encabezó un movimiento revolucionario contra el mal gobierno español. Con la gente del Caguán se trasladó a Villavieja y allí se unió al lunarejo Toribio Zapata; luego, se aliaron con otro grupo de Aipe, dirigidos por Gerardo Cardoso y resolvieron viajar a Neiva en demanda de justicia para los naturales; este acontecimiento es una de las acciones del "Mo-

vimiento Comunero del Huila”.

El lunes 19 llegaron al río Fortalecillas, se tomaron el estanco, derramaron el aguardiente y quemaron el tabaco; siguieron a Neiva, repitieron las acciones de Fortalecillas y al hacerse presente el Gobierno y su corte fue muerto de un lanzazo el gobernador Policarpo Fernández; estando presente el guardián López Caballero dio muerte de un tiro a Toribio Zapata y de otro, a Gerardo Cardozo y se desvaneció el intento de liberación del Huila. Gerardo Cardozo, era oriundo de Baraya y Toribio Zapata de Guamo Tolima. (7)

EL departamento del Huila ha sufrido los rigores de varios terremotos; los que dejaron más huellas de tragedia fueron los sucedidos en los años de: 1785, 1816, 1827, 1830, 1885 y 1967. (2)

Don Joaquín Fernández, Gobernador de la Provincia del Huila, muere en ejercicio de su cargo, el 24 de febrero 1805.. (4)

La Suprema Junta Provincial de Neiva declaró la guerra a Popayán, el 23 de febrero de 1811. El coronel José Joaquín Chacón se ubica con sus tropas en el Cantón de La Plata listo a repeler al español Miguel Tascón, Gobernador de Popayán. (4)

El Primer Congreso Provincial de Neiva se realiza en la Villa de Yaguará; inicia las sesiones el 30 de septiembre y culmina el 4 de octubre de 1811, con asistencia de los parlamentarios de La Plata, Timaná, Villavieja, Neiva, Purificación y

desde luego, Yaguará. Aquí nació la voluntad y amor para conseguir la libertad del Huila, se pronunciaron los primeros balbuceos sobre el sistema de Gobierno Democrático y se crearon los batallones que lucharon por nuestra independencia al mando de los generales Baraya, Nariño, Sucre y Bolívar. (7)

El 15 de febrero de 1812 se proclamó y firmó la Constitución Provincial de Neiva, que literalmente dice: **ACTA DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE NEIVA.** “En la Provincia de Neiva, capital de la Provincia libre de su nombre, a 8 de Febrero de 1814 años, hallándose reunido el Colegio Revisor Electoral, constituyente de ella por medio de sus Diputados y en virtud de los plenos poderes y en la sala destinada para sus acuerdos, dijo: que habiéndose declarado esta provincia LIBRE E INDEPENDIENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL Y DE CUALQUIERA OTRA DENOMINACIÓN, por los motivos que tantas veces se ha publicado y dado a la prensa por las provincias más ilustradas de la Nueva Granada y Confederación Venezolana, como consta del artículo 1º título 2o. de la Constitución, fechada a 3 dc Febrero de 1812, no se había publicado este acto por sí solo, como era de hacerse para la verdadera inteligencia de los pueblos de su comprensión; en esta atención y considerando ser de absoluta necesidad para la satisfacción dc todas Las Provincias que han abrazado nuestra santa causa de la libertad el que sepan que la Provincia de Neiva en medio de ser inerte y débil, fue una de las primeras que declaró su independencia y sacudió de su cerviz el

yugo del tirano español que la oprimía: ahora nuevamente y en presencia del soberano autor de los Derechos del Hombre y de la justicia de su causa repite y jura que el Estado de Neiva desconoce por rey a Fernando VII y cualquier otro que se coloque en el trono de España y a toda autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o sus apoderados o sus representantes rompiendo eternamente la opinión política con la Metrópoli y con su entera separación, (sic) y para que llegue la noticia de todos los pueblos de la Provincia se publicará por bando con la mayor solemnidad en todas las cabezas de partido y Municipales, debiendo acompañar este acto su respectivo Cabildo en ceremonia. Para su cumplimiento pasese copia al Poder Ejecutivo, quien lo hará también trascendentalmente al Soberano Congreso para su inteligencia y satisfacción. Diego Miguel Dussán. Presidente, Miguel María Ortiz y Durán - Manuel Tello - José Antonio Amézquita, Nicolás María de Lombo - José Manuel de Silva, José Rafael Cabrera, Francisco Ramón Parra - Manuel Tello, Diputado Secretario Publíquese y Circúlese para su perpetua observancia. **JOSÉ DÍAZ."**

La Constitución Nacional de 1830, dividió la Gran Colombia en departamentos, provincias, cantones y parroquias; forman así las Repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia; en 1831 por Ley fundamental se creó la República de la Nueva Granada con 18 provincias del centro de Colombia; entre ellas Neiva. (7)

El 5 de junio 1857, crean el Estado de

Cundinamarca, integrado por las provincias de Bogotá, Mariquita y Neiva, más el Estado Federal del Cauca del cual quedó formando parte Tierradentro, segregado de la provincia de Neiva, (7)

Por decretos del 12 de abril y 3 de septiembre de 1861, el Estado Federal de Cundinamarca dió vida política al Estado Federal del Tolima, con las provincias de Mariquita y Neiva. (7)

El 8 de noviembre de 1863 se reunió en Neiva el congreso del Estado Federal del Tolima, bajo la presidencia de don Ignacio María Manrique. Allí se aprobó y expidió la Constitución que estableció el régimen federal, siguiendo los lineamientos del Congreso de Ríonegro. (35)

En 1869 el Estado Soberano del Tolima dividió en Departamento del Norte y del Sur; a este último correspondió el Huila de hoy. (7)

Alejandro Weckbecker, alemán, demostró al Gobierno nacional la factibilidad de navegar de Girardot a Neiva en buques a vapor de alto tonelaje como era el Moltke; éste hizo su entrada triunfal al puerto de Caracolí el 12 de mayo de 1875 donde lo recibió gran cantidad de gente de la ciudad.(7)

El 11 de mayo de 1882, el Senado de Colombia, por Ley 11, aprobó el contrato sobre navegación a vapor por el río Magdalena. (Girardot - Neiva), con el Señor Francisco Cisneros, quien se comprometió a mantenerla con buques de alto tonelaje, champanes, bongos

u otras embarcaciones, cuando el río permitiera calados grandes entre Honda y Neiva, y viceversa. El contrato fue firmado por cinco años, contados a partir de la fecha de su aprobación. (Gaceta No.413 Academia Huilense de Historia.)

El 13 de septiembre de 1883, muere en Bogotá el Expresidente de Colombia José María Rojas Garrido oriundo del Agrado. (3)

El gobernador civil y militar del Departamento del Sur, Manuel Casabianca, por Decreto 389 del 12 de julio de 1886 dividió el departamento del Sur en departamento del Sur y de Neiva. Este inició el 1.º de agosto de ese año, bajo la dirección del Señor Teodosio Duque.

La Diócesis del Tolima (Tolima y Huila) es creada por Decreto Consistorial del 30 de agosto de 1894; su sede principal fue Neiva, su primer Obispo Monseñor Esteban Rojas Tovar oriundo de Tarqui y fue desmembrada de la Arquidiócesis de Bogotá y de la Diócesis de Popayán. (23)

La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa por Ley 46 de 1905 y sancionada el 29 de abril del mismo año por el presidente Rafael Reyes, crea el departamento del Huila, segregado del Tolima con las Provincias del Centro y del Sur. Inició su vida administrativa el 15 de junio con la dirección del doctor Rafael Puyo Perdomo, oriundo de Tesalia. Su primer gabinete fue conformado así:
Gabriel Perdomo, Secretario General.

Joaquín Dussán, Secretario de Gobierno.

Doctor Nicomedes Caquimbo, Director de Educación.

Policarpo Sánchez, Secretario de Hacienda.

Juan Houghton, Tesorero General.

Gentil Puyo, Secretario Privado y José Eustasio Rivera, Portero Escribiente. (4)

Sus primeros decretos marcaron grandes proyecciones, es así como siguen vigentes para orgullo del Huila y recuerdo imperecedero de su magnífica proyección.

En 1.º de julio de 1905 por decreto 30, fue creada la Banda Departamental del Huila; primer Director, Milciades Durán, cariñosamente "Chato Durán". (3)

Por Ley de la República de octubre de 1908, se cambia el nombre al departamento del Huila por el de Neiva; pero solamente duró dos años porque en abril de 1910 le fue restituído, nombre que hoy con orgullo ostenta; Neiva es su capital. (7)

El 27 de septiembre de 1920, fueron inaugurados los vuelos aéreos entre Barranquilla, Girardot, Neiva y viceversa; el servicio fue prestado por la Sociedad Colombo - Alemana de Transporte Aéreo "SCADTA" (3)

El 15 de marzo de 1932 muere el doctor Antonio María Paredes, Gobernador del Huila, en pleno ejercicio de sus funciones. (3)

El primero de septiembre de 1932 se

senta la invasión peruana a Leticia y comienza el denominado "Conflicto Colombo-Peruano". El Huila aportó numerosas tropas, es decir, fue el puerto principal de ingreso por tierra hacia el Caquetá y Amazonas. Con este motivo y a marcha forzada, fué construída la carretera Altamira - Florencia. El conflicto duró hasta el mes de julio de 1933, fecha en que fue firmado el acuerdo de paz de Río de Janeiro. (Fuente: Obra inédita del magíster Reynel Salas Vargas.)

El Aeropuerto La Manguita, hoy Benito Salas, fue inaugurado el 14 de agosto 1936 en el mismo carreteo que hoy utiliza. (35)

El 29 de junio de 1930, llega hasta Villavieja el tren y continua la construcción de su carrilera hacia Neiva e inaugurado el 8 de diciembre de 1937, servicio conmemorativo entre Neiva y Bogotá; significando un importante desarrollo para el comercio del Huila, por que el viaje de Neiva a Girardot en champán por el río Magdalena, gastaba 4 días bajando y 20 subiendo; por tren se redujo a medio día. (35)

El 7 de diciembre de 1943 se crea la Compañía Telefónica del Huila S.A. "TELEHUILA" por Acuerdo 27, en calidad de empresa semioficial; después fue legalizada por escritura 1125, de la Notaría primera de Neiva. (3)

La Asamblea del Huila por Ordenanza 27 de 1946, crea la empresa "CENTRALES ELÉCTRICAS DEL HUILA S.A." encargada de canalizar recursos, proyectos y

oficinas, para un mejor funcionamiento del recurso hidroeléctrico. (3)

El 17 de diciembre de 1948 por Ordenanza 21, crean la "INDUSTRIA LICORERA DEL HUILA", como empresa comercial descentralizada, con autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Secretaria de Hacienda del Departamento. (3)

El 2 de mayo de 1956 la Notaría Primera de Neiva, sentó en su libro especial de protocolo la copia auténtica del Acta de Fundación de Neiva, encontrada en los archivos de Indias Occidentales, Sevilla, España, enviada por el abogado e historiador Ulises Rojas, de grata recordación. (Archivo Academia Huilense de Historia.)

El 7 de diciembre 1959 un grupo de vecinos de Neiva, organiza la primera reunión donde nace la idea del Festival o Reinado del San Pedro, después Festival del Bambuco. Por Ordenanza 044 es oficializada. (*)

En 1961, la empresa petrolera Tennessee Colombiana S.A. Huila, subsidiaria de la Compañía Americana Tenneco, comienza a perforar el pozo Dina No. 1 en el municipio de Aipe correspondiente a la concesión 540 de la International Petroleum Company, subsidiaria de la Exxon. (3)

El 21 de febrero de 1978 falleció en Bogotá el doctor Carlos Vargas Villalba, a causa de un infarto cardiaco; es el segundo gobernador del Huila que fallece en ejercicio de sus funciones. (*)

El 6 de octubre de 1981 muere en Neiva

el doctor Álvaro Sánchez Silva, también de un infarto; es el tercer mandatario del Huila que muere en ejercicio de sus funciones. (3)

El 4 de septiembre de 1987 el Presidente de Colombia Virgilio Barco Vargas inauguró en su etapa inicial y puso en funcionamiento, la Central Hidroeléctrica de Betánia. Esta represa inundó 7.500 hectáreas de las tierras de los municipios de Yaguará y Hobo. (3)

En 1998, precisamente 7 de agosto, el presidente de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, anuncia el retiro de las fuerzas armadas de una área de 42.000 Km. cuadrados para iniciar los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (FARC.) El siete de noviembre del mismo año, termina la desmilitarización de la zona. (3)

El 7 de enero de 1999, el presidente de Colombia entrega la zona del Caguán de modo oficial aunque sin la presencia del jefe guerrillero Manuel Marulanda. El 17 de enero, las FARC congelan el pacto argumentando que el gobierno no ha controlado a los paramilitares. El 1º de mayo se reúne el doctor Pastrana y Marulanda en el Caguán; allí pactan nuevos acuerdos para la agenda a tratar sobre la paz; el 20 de diciembre por solicitud del gobierno, las FARC declaran una tregua hasta el 10 de enero del 2000. (3)

El 13 de enero de 2000 se reinician los diálogos y proyectan una gira de trabajo de 23 días por varios países de Europa. El 16 de mayo el Gobierno suspende los diálogos porque juzgan que

las FARC le colocaron un collar bomba a una señora. Pronto continúan pero el 18 de septiembre nuevamente se suspenden porque integrantes de las FARC secuestran un avión comercial y lo llevan a la zona desmilitarizada. (*)

El 19 de enero de 2001 las FARC piden que se prorrogue en forma indefinida la zona del Caguán, aunque está congelado el dialogo. En febrero 8 y 9, el presidente Andrés Pastrana y Manuel Marulanda se reúnen nuevamente en la zona de extinción y reinician las conversaciones sobre la paz. En octubre 7 muere por causa de las FARC la exministra Consuelo Araujo y el presidente anuncia un límite, 20 de enero del 2002 para la prórroga o final de la zona de despeje. En octubre 17, las FARC protestan por los sobrevuelos y controles militares en la zona y una vez mas se suspenden los diálogos. (*)

En enero 3 y 4 del 2002 buscan una reanudación de los diálogos pero las FARC se retiran y solicitan 48 horas para entregar la zona de distensión; les fue concedido y esto les permitió que un representante de la ONU interviniera. El 12 de enero, las FARC presentan una nueva propuesta que el presidente Pastrana no acepta y anuncia que están corriendo las 48 horas. El 14 de enero, a instancias de la ONU, los Embajadores de España, Venezuela, Francia, Italia, Méjico, Canadá, Cuba, Noruega, Suecia, Suiza y algunos obispos de Colombia, empiezan a discutir el posible cese de hostilidades de las FARC. Así reinician los diálogos, pero el 20 de fe

brero, a las 8 y 41 minutos de la mañana las FARC secuestran el avión HK 3951 de Aires en el aeropuerto Benito Salas de Neiva. La nave que cumplía el vuelo Florencia, Neiva, Bogotá, fue obligado a aterrizar en una recta de la carretera Central, a poca distancia del municipio del Hobo hacia Gigante. Los 34 ocupantes salieron ilesos pero fue secuestrado el senador Jorge Eduardo Gechen, presidente de la Comisión de paz del congreso de la República. El doctor Pastrana anuncia por televisión a las 10 de la noche el final de la zona de distensión para cuya entrega da a los guerrilleros un plazo de hasta la media noche y ordena que sean bombardeados algunos sitios de la zona desmilitarizada. Este es el fin de la historia de la zona de diálogos del gobierno con las FARC. (*)

BIBLIOGRAFÍA

2.- DÍAZ JORDÁN, Jenaro. Proceso Histórico de Pueblos y Parroquias Diócesis de Garzón. Huila 1960.

3.- Archivo del Huila y Academia Huilense de Historia.

4.- Gaceta oficial del Estado Soberano del Tolima. Archivo Academia Huilense de Historia.

7.- CHARRY GUTIÉRREZ, Gabino. Frutos de mi Tierra. Imprenta Dptal. 1922.

16.- PLAZAS SÁNCHEZ, Francisco de Paula. Villavieja Ciudad Ilustre. 1950.

35.- SÁNCHEZ VALENCIA, Bolívar. Memorias del Huila. Tomo 4. Asesográficas. 1990.

(*) Informes de personas entrevistadas y conocimientos del autor

GOBERNADORES DESIGNADOS EN TITULARIDAD POR DECRETO



Dra. OLGA DUQUE DE OSPINA
1974 - 1975



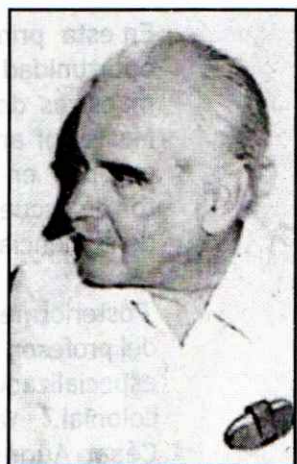
Dr. DAVIS ROJAS CASTRO
1975 - 1976



Dr. JAIME UCROS GARCIA
1976 - 1977



Dr. CARLOS VARGAS VILLALVA
1977 y 1978



Dr. LEONTE MUÑOZ CALDERON
1978